



Leyes de reforma al PJ serán revisadas con técnica legislativa

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de octubre de 2024.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que, al estar en periodo legislativo ordinario, se pueden hacer las modificaciones y correcciones que se crean convenientes a la reforma al Poder Judicial.

Indicó que pretenden aprobarla antes de la convocatoria para la elección de jueces, magistrado y ministros, siendo la fecha constitucional establecida el 16 de octubre, por lo que ha mantenido comunicación con el Senado para posibles enmiendas al dictamen.

Enfatizó en que, aunque el proceso ha sido complejo, se está trabajando para corregir posibles contradicciones en las leyes, “priorizando la técnica legislativa para asegurar la coherencia jurídica”, eliminando todas las contradicciones o incongruencias.

<https://jalisco.quadratin.com.mx/Nacional/leyes-de-reforma-al-pj-seran-revisadas-con-tecnica-legislativa/>